

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELECTRICA
CONSTRULEC CIA.LTDA.**

Quito, 1 de abril del 2010

Señores Socios:

Me permito presentar el informe como Gerente General para el año 2009, que recoge los principales logros de la compañía y aporta elementos de juicio para que se evalúe la gestión de la administración, a la vez que cumplo con una disposición dictada por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En el ejercicio económico del 2009, se ha podido apreciar una inestabilidad global, lo que ha ocasionado que a nivel general los sectores productivos se hayan paralizado, en espera de nuevas decisiones políticas y económicas.

Construlec por su experiencia y alta calidad en su servicio, en el ejercicio económico 2009, ha participado de algunos proyectos importantes, con lo que ha logrado seguir creando fuentes de trabajo, contribuyendo de alguna manera con el desempleo de nuestro país.

En el 2009 por el volumen de actividades que se han presentado en las obras, la compañía se ha visto obligada a la contratación de personal extra, generando unos gastos más altos en nuestra nómina pero que a la vez se ha recuperado su inversión.

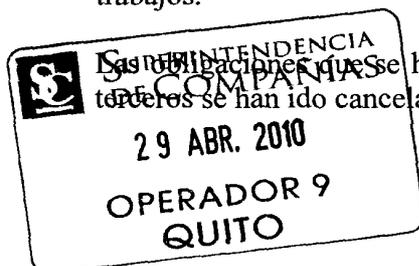
En lo referente al pago de las obligaciones como el IESS, SRI y otras instituciones del sector público, se ha podido cumplir en forma oportuna.

En vista de que la compañía alcanzó los montos mínimos de activos establecidos por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, se ha contratado los servicios de AUDITORIA EXTERNA.

Las obligaciones con los empleados han sido cumplidas oportunamente, no se ha dejado de pagar sueldos y otros beneficios, a pesar de las dificultades de liquidez que ha pasado la compañía.

Sin embargo a todo lo ocurrido, la compañía ha salido adelante, no se ha paralizado ninguna de las obras en construcción, tratando de cumplir a tiempo y con calidad en los trabajos.

Las obligaciones que se ha contraído durante el año, tanto con proveedores como con terceros se han ido cancelando a medida que se ha recuperado la cartera.



En lo referente a los clientes el Fondo de Salvamento dió por terminado el Contrato de Adecuaciones e Instalaciones Eléctricas del Teatro Capitol, obra que se empezó a ejecutar luego de haber recibido un anticipo; el mismo que debemos devolver, para lo cual se firmó un convenio de facilidad de pago, a pesar de ésta facilidad de devolución del anticipo que el FONSAL nos concedió debo indicar que ésto es uno de los causales que ha ocasionado a la compañía problemas de liquidez.

En la utilidad que se generó en el 2009, existe un incremento sustancial con relación al año anterior, producto de las obras que se encontraban ejecutándose y que se liquidaron en este ejercicio económico, lo que significa un incremento también en las utilidades a repartirse a los trabajadores que han laborado en el año 2009.

Propongo que las utilidades generadas en el 2009 luego del 15% trabajadores, 25% impuesto a la renta y 10% de reserva legal, se realice la respectiva acta para trasladar una parte para el aumento de capital y la diferencia se mantenga en utilidades acumuladas, para de esta manera fortalecer el Patrimonio de la compañía.

Para el año 2010 se recomienda mejorar las estrategias en la obtención y ejecución de nuevos proyectos, logrando incrementar de ésta manera los ingresos de la compañía.

Desde el inicio de nuestra gestión hemos considerado que es obligación del Gerente rendir cuentas con amplitud y transparencia. Este informe hace parte de ese compromiso ineludible, estoy convencido que con el cúmulo de logros obtenidos en este año y con las decisiones que adoptará la Compañía, encontraremos las bases sólidas para garantizar un futuro con prosperidad.

Agradezco a ustedes por la confianza depositada en mi persona y ofrezco dar mi aporte siempre en beneficio de la empresa.

Atentamente

